

EL AUTONOMISTA

Periódico de Avisos y Noticias

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIO:

2 pesetas trimestre en toda España

Suplementos Ilustrados

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Ronda de Fernando Puig, núm. 10

Los senderos místicos

(Escrito para EL AUTONOMISTA)

De antiguo fueron declaradas dos disciplinas para llegar al éxtasis: Sus caminos son contrarios, y sin embargo conducen a un mismo final, porque todos los caminos prolongados hasta el infinito, fatalmente en el infinito se encuentran. De estas dos disciplinas la una es gozosa y la otra desengañada: La una describe el pecado en todo el entender carnal de los sentidos, y la otra un feliz desleimiento en el seno de todas las cosas: Por la una oye el alma las músicas panidas, por la otra solo alcanza desconsolada soledad, yerma quietud y en toda la largura de estas dos veredas tan contrarias; se percibe el ondular sutil de la serpiente: En la ortodoxia cristiana, panteísmo y quietismo proyectan una sombra de herejía, por que las almas nunca peregrinan por sus tránsitos sin quebrantar el Enigma Ternario de Dios. Panteísmo y Quietismo son aquellas dos columnas simbólicas que estaban a uno y otro lado de la magna puerta; en el templo cabalístico de Salomón: Estas dos columnas representaban en la doctrina oculta de los magos caldeos, los misterios del antagonismo, y la lucha entre el hombre y la mujer, porque, según la interpretación hermética, la mujer debe resistir al hombre y el hombre debe fascinarla, para someterla. El principio de acción busca al principio de negación, y así la serpiente símbolo quiere moderarse la cola, y al girar sobre si misma se huye y se persigue. Quietismo y panteísmo, son las dos cosas místicas, representadas en Bohas y Jakin. ¡Y las dos columnas simbólicas se unieron bajo la curva del arco! ¡Y entre las dos iba un camino de estrellas! Y desde aquel día de amor quién buscó una orientación cierta para llegar a conocer instintivamente, fué por este camino siguiendo las pisadas y la sombra blanca de Cristo Redentor. No hay otra verdad que las palabras con que se abre el libro del Trymégisto:—Te doy el amor en cual esta con-

tenido el sumo conocimiento.—Solo el corazón que ama milagrosamente todas las cosas; solo la mano que bendice, puede enlazar el momento que pasa con el que se anuncia, y detener el vuelo de las horas. Aquel que en el grano infinitamente pequeño de cada instante gozase en amor todas las vidas que una vez han sido todas las que son, todas las que aguardan ser, volvería a trasmudar el pan y el vino en la carne y la sangre del Verbo. Si la serpiente cerrara el círculo, se tornaría divina. Tornarse centro de amor, tal es el ideal abierto como una fuente viva en la roca del mundo, por aquel que murió en la cruz y fué anunciado como el Hijo del Hombre. El Nazareno por el amor, unidad y eternidad de su esencia, gozó la comunión con el Espíritu: Por el amor se convirtió en las ansias de todo lo creado y en la Idea del Padre Creador.

El símbolo del Verbo enlaza la doctrina estática de quietistas y panteístas. El quietismo, tal como lo entendieron los ignósticos alejandrinos, es boato desasimiento de la vida, y el aborrecimiento por las ejemplares formas de las cosas, eternos vasos del Eterno Padre: El quietismo es la comunión con el Paraceto.

Contrariamente, el éxtasis panida representa la suma en el arcano sideral, y los desposorios con el alma creadora: Así por modos diversos quietismo y panteísmo rompen el Divino Ternario. ¡Y, sin embargo, en la antagonía de estos dos caminos encuentra el alma iguales gocer cuando se reposa en su término, que los caminos más contrapuestos se juntan en el Infinito! El Paraceto representa la quieta Unidad. El Demiurgo resume el todo.

**

EN LA TABLA DE ESMERALDA, EL CENTRO Y LA ESFERA SON SÍMBOLOS DEL PADRE Y DEL ESPÍRITU.

VALLE INCLAN

Problemas de España

La emigración es uno de los problemas que más hondamente afectan a nuestra patria, y, sin embargo, la mayoría del país lo desconoce o no se fija en él, y los mismos políticos y publicistas suelen juzgarlo con bastante superficialidad. Para muchos la emigración es un mal, una tragedia que sólo les sugiere líricas lamentaciones; para otros es un bien y no ha de preocuparnos en lo más mínimo. Generalmente se ignora las cuestiones que con ella se relacionan, lo que en otras naciones se ha legislado para encauzarla y aun el espíritu que anima a nuestra ley de Emigración y la manera cómo se halla organizado el servicio. Urgía, pues, un estudio de conjunto en el que se examinaran las causas y los caracteres de nuestras corrientes emigratorias, se-

pusieran de manifiesto los crímenes que a veces se cometen contra el pobre emigrante, y se orientara a la opinión pública respecto al particular: y estos son los fines que a nuestro juicio llena admirablemente la Memoria que don Ramón Bullón leyó en el II Congreso de Geografía colonial y mercantil, celebrado en Barcelona el mes de Noviembre último y que acaba de ver la luz con un documentado apéndice y numerosos gráficos.

El señor Bullón a quien el Gobierno confirió el cargo de inspector de Emigración, ha visto de cerca los problemas que plantea esta gran sangría que arrebató anualmente al suelo español unas 250,000 personas, ha presenciado los dramas y miserias que a menudo origina y ha estudiado las leyes protectoras del emigrante en otros pueblos que han comprendido la necesidad de organizar la emigración de manera que reporte beneficios a la patria. Fruto de sus estudios y de sus experiencias, es el libro a que nos referimos, honrada-

mente escrito, sin presunción alguna, antes al contrario, con exagerada modestia, en el cual se da la mano el economista que analiza severamente los hechos y el hombre de corazón, el patriota desinteresado, que no se limita a lamentar estérilmente los males de España y los errores que padecen sus gobernantes, sino que aporta soluciones prácticas, de fácil ejecución e indudable eficacia.

Dos puntos fundamentales examina el distinguido publicista en dicha Memoria: el que se refiere a la protección al emigrante, y el atañedo a la creación de una flota española. Todas las demás cuestiones puede decirse que están comprendidas en estas dos.

Acerca del primer extremo dice el señor Bullón verdades como puños, que deberfan avergonzarnos. A pesar de la ley, muy digna de aplauso, del señor La Cierva, el emigrante pobre está abandonado a su triste destino. Nadie le alecciona ni dirige antes de salir de España; nadie cuida de él durante la travesía; nadie le guía una vez ha llegado al término de su viaje. Las explotaciones, los abusos y las desventajas que de esta falta de información y vigilancia se derivan, no tienen cuento; diariamente las registra los periódicos: son tan frecuentes que ya no nos conmueven y apenas llaman un instante nuestra atención distraída, absorbida muchas veces por cosas insignificantes. Diríase que esas gentes que marchan hacia lo desconocido huyendo de la miseria, dejan de pertenecer, por este solo hecho, a nuestra patria, puesto que así quedan abandonadas a su ignorancia y a merced de agentes clandestinos sin conciencia. Y no obstante, en este trance decisivo, al huir desesperadamente de la tierra que no pudieron fecundar con sus sudores, es cuando están más necesitados de protección.

Contrasta este estado de cosas con lo que ocurre en otras naciones, singularmente en Italia, la cual puede afirmarse «que debe su actual pujanza, riqueza y prosperidad, principalmente al acierto y patriotismo con que ha velado y sigue constantemente velando por la protección, organización y aprovechamiento de sus corrientes emigratorias». Allí el servicio de información esta organizado de tal suerte que el emigrante sabe a donde se dirige, el trabajo que deberá realizar y los rendimientos que habrá de producirle. No embarcará que trasatlántico no haya sido minuciosamente inspeccionado por el Gobierno, a fin de comprobar si reúne las condiciones reglamentarias. Para ampararle va en el buque un oficial de la marina de guerra, que vela por el estricto cumplimiento de una ley tutelar y sabia, y médicos militares, enfermeros cocineros etc. al servicio exclusivo de ciudadano italiano que se vade su patria sin rencor y sin odio. Y para que la tutela sea completa, en los Estados a que con preferencia se dirige la emigración italiana, funcionan oficinas que eviten explotaciones inhumanas y hacen cumplir rigurosamente los contratos de trabajo.

En cuanto a las emigraciones de recluta, que en España están a la orden del día, no son ya posibles en Italia. Esa floreciente nación observa en esto un rigorismo implacable, habiendo llegado al extremo de prohibir en determinada ocasión el funcionamiento de una línea de vapores—y eso que se trataba de una Compañía italiana,—porque se proponía embarcar disimuladamente emigrantes reclutados para conducirlos a territorios a los cuales no les convenía ir.

En España, en cambio, se cuentan de doce a quince mil emigrantes reclutados anualmente por agentes infames. Esos emigrantes son transportados y conducidos cual mansos corderos a empresas de trabajos penosísimos o a haciendas en que se les escl-

viza y explota. Aquí, dicho sea en honor a la verdad, el señor La Cierva, a quien debemos la citada ley, persiguió en 1909, sin contemplación alguna, esas reclutas, pero luego volvieron a practicarse en grande escala.

De la Ley de Emigración italiana arranca en gran parte, según demuestra el señor Bullón con datos incontrovertibles, la preponderancia marítima de Italia.

Mientras España no cuenta—tristísimo es decirlo—con un solo trasatlántico de construcción nacional y se ve precisada a hacer su tráfico marítimo exterior, en un 70 o un 75 por ciento, bajo banderas extranjeras, Italia dispone de una numerosa flota mercante, de la que es complemento su poderosa marina de guerra, y no es raro que a ella acudan otros países para construir sus buques.

Observa el señor Bullón que por falta de trasatlánticos nacionales, España paga anualmente unos 250 millones a las compañías navieras extranjeras, y en su virtud aboga—y esta fué una de las conclusiones aprobadas en el mencionado Congreso—por la construcción de los vapores que nuestro país necesita para asegurar su porvenir económico. De esta manera, beneficiaría España de aquellos 250 millones, y como la mayoría de su tráfico marítimo de importación se verificaría por sus buques al retorno, no bajaría de otros cien millones por este concepto los que comenzarían a ingresar anualmente en nuestra patria, desarrollándose buen número de industrias, en especial las siderúrgicas.

De otras cuestiones muy importantes trata el señor Bullón en su notable libro—como, por ejemplo, las emigraciones volantes o de golondrinas, es decir, por un plazo breve de tiempo, que también son muy productivas para Italia—, pero creemos que lo expuesto basta para que el lector que no se ha especializado en estas cuestiones, se oriente respecto a las medidas que conviene adoptar para que nuestras corrientes emigratorias dejen de ser una gran pérdida por los brazos que nos arrebatan y una de las causas de la desmonetización creciente de nuestro país.

Por nuestra parte, quedamos agradecidos al señor Bullón, pues nos ha dado motivo para conocer en todos sus detalles y aspectos un problema de tanta trascendencia para España, y de cuya acertada solución depende, indudablemente—no se olvide el ejemplo de Italia—, el resurgimiento económico de España y el desarrollo de su marina, a la que tiene derecho por su historia y la envidiable posición geográfica que ocupa.

CARLOS RAHOLA

Cataluña ante la Guerra europea

Con este título *La Revista* de Barcelona ha abierto una encuesta entre aquellos catalanes que representan un valor personal o político, al objeto de averiguar cual es el pensamiento de Cataluña ante la gran Guerra.

El Cuestionario de la encuesta es como sigue:

I. ¿Cree V. que los principios nacionales, que son el fundamento doctrinal del catalanismo, tienen una participación esencial en la lucha?

II. ¿Piensa V. que el desenlace influirá en el movimiento nacionalista de Cataluña y en las posibilidades de su triunfo?

III. ¿Qué posición cree V. que ha de adoptar Cataluña ante la Guerra europea?

IV. ¿Qué lecciones considera V. que

ha de sacar Cataluña de los acontecimientos actuales?

Entre las personalidades consultadas figuran el ilustre economista y Senador por esta provincia don Federico Rahola; quien ha contestado al Cuestionario en esta forma:

I. En el fondo de la actual guerra europea, prescindiendo del aspecto económico, palpita el espíritu de las nacionalidades oprimidas.

Se puede afirmar que empezó a causa de la ansia de Serbia por recobrar la Bosnia y Herzegovina, arrebatadas por los austriacos-alemanes al bloque balcánico. Francia no sueña otra cosa que en el rescate de Alsacia y Lorena; Polonia es arrastrada a la lucha por los beligerantes, prometiéndole el retorno a su integridad e independencia.

Italia ha sentido remover su afán de recuperar Trieste y el Trentino; Grecia, todas sus reivindicaciones helénicas; Rusia pugna por la consagración del esclavismo europeo, y Alemania e Inglaterra, por la extensión de sus respectivas nacionalidades y razas, fundada en su posesión de las colonias y en el dominio de los mares y de los mercados. Por último, Bélgica ha sacrificado su riqueza y la sangre y la dicha de una generación para asegurar en el porvenir su nacionalidad que ha ligado a la simpatía de todos los pueblos....

II. El tratado que pondrá término a la guerra estará fundamentado en la regularización de las nacionalidades.

La guerra actual, que ha lanzado al mundo entero contra Alemania, significa en deseo de acabar con las tendencias absorbentes de un pueblo que pretende dominarlo todo....

La nueva paz es evidente que entrañará el conocimiento del espíritu particularista, que por llevar en sí una nueva difenenciación dentro las grandes unidades y un aliento de libertad, dará energía y fuerza a las nacionalidades ahora absorbidas. Este movimiento tiene que influir en el desarrollo y expansión del autonomismo en Cataluña.

III. Cataluña debe impulsar el mantenimiento de la neutralidad de España, sin perjuicio de manifestar sus simpatías por la suerte de los pequeños pueblos oprimidos, cuya suerte se descide en esta guerra y muy especialmente Bélgica que, al recobrar con más vigor su independencia, señalará el destino de las débiles nacionalidades amenazadas u oprimidas. Cataluña, en tanto, debe trabajar intensamente para organizar la Mancomunidad, dando cada día más relieve a su personalidad, dentro el Estado español.

IV. Delante del ejemplo de Inglaterra, del sacrificio de Bélgica y delante los hechos económicos, la necesidad de bastarse a sí mismo en todo lo que sea posible, nacionalizando los instrumentos de trabajo, de crédito y de transportes para salvar el aislamiento en que se encuentran los pueblos que en eso dependen de los demás, cuando una guerra conmueve el mundo.

Desde Santa Coloma de Farnés

Hace días que mis queridos lectores de EL AUTONOMISTA no habían tenido la molestia de tener que saborear mis crónicas, la mitad macabras la mitad festivas, pero amables lectores tendreis que dispensar y considerar a la vez que desde mi última han ocurrido a mí tantas y tan variadas cosas que no quiero contaros por no tener ganas de que, debido a mis serios percances acuda a vosotros ningún accidente desagradable

que turbe vuestra tranquilidad, humor y alegría, pues nada de eso quiero yo, antes al contrario procuraros un buen rato y esto no tengo inconveniente en proporcionároslo si teneis paciencia y quereis seguir esta mal trazada crónica.

El caso fué y va de cuento que en un lugar del que me acuerdo perfectamente, pero no quiero decirlo, había un pueblo que gracias a su incremento y tener un diputado allá en remotos tiempos, que debió su acta a una manada de corderos y venir recomendado de Madrid, consiguió lo que no había conseguido el duque de Farnesio ni otros agarridos guerreros en tiempos moriscos, y esto fué darle el título pomposo de ciudad y fué ciudad aquel lugarejo, villa pueblo o lo que fuese y sus vecinos se alegraron tanto al ver que un rincón del mundo sin historio y sin nada estaba a la altura de una capital en cuanto a título y corrieron a formar juntas, reuniones, consejos, sociedades, casinos, política, centros y periódicos... adoquinaron calles, derrumbaron casas, abrieron nuevas vías de comunicación y había quien soñaba con un ferrocarril estratégico y todo y otros pretendían que la energía eléctrica extendiera sus redes para dar luz, fuerza y no se que más a aquella población que crecía a pasos agigantados. Y tanto y tanto se trabajó que se consiguió definitivamente convertir, gracias a las autoridades, gente del pueblo y personas amantes del progreso en una verdadera ciudad jardín lo que hasta poco había sido sólo un refugio de moscas y escarabajos por el abandono en que todo se encontraba, pero fatalidad de la vida, vino una nueva corporación y aquel lugar que empezaba a tener los encantos de una ciudad jardín, lo dejaron todo tan abandonado y mal trecho que en poco tiempo volvió a ser pasto de las moscas y paseo de escarabajos... que triste, que pena da ver aquella ciudad que había por un momento o al menos en mi imaginación tenido los encantos de un pueblo vivo, ya no hay paseos, ni existen juntas, se duerme en la casa ciudad e incluso no se cree en política y el periódico vive lentamente con poquitas pulsaciones. Esta era una ciudad que yo conocía y de la que no quiero acordarme.

*

**

La compañía de verso catalán y castellano dirigida por el aplaudido actor catalán don Jaime Capdevila ha puesto en escena en el teatro del Círculo Columbense dos bonitas obras y estas fueron «La Filla del Mar» y el «Gran Galeoto» las que fueron divinamente interpretadas consiguiendo fuertes y delirantes ovaciones del poco pero selecto y escogido público que ocupaba el local. Ya era hora señores de que el único arte y sobre

todo el arte catalán tuvieran entrada en nuestro teatro, porque hay que desengañarse el Cine es sólo una academia de desmorización y corrupción que debemos por todos los medios desterrar si cabe más pronto que las corridas de toros que tanto nos tiene preocupadas a las personas de buenos sentimientos.

Paso pues al arte de Talia y abajo el Cine con todos sus films, por pesetas que cuesten.

Si un buen rato he pasado desde que ha vuelto a la vida ha sido sin duda, la tarde última que estuve en el Balneario Martí, aunque para llegar a él tuve que pasar las de Cañ gracias a la amabilidad de nuestra flamante y tranquila Corporación Municipal que se preocupa desmesuradamente de todo aquello que puede interesar a nuestra ciudad querida, pues figúranse Vdes. que están las carreteras tan mal paradas y los caminos tan intransitables que siguiendo mi excursión me encontré con el automóvil del Doctor Pedro Esquerdo que ocupaba él y otros Doctores junto con sus respectivas señoras empozado en mitad del camino preso entre el barro pegajoso que nuestra Corporación tranquila ha dejado crear en aquel camino y gracias a la amabilidad del señor Rabasa, consiguieron refugiarse después de haber sus dependientes ayudado a sacarlo de aquel lozadal. Pero vamos, cambiamos con el señor Esquerdo los saludos de rúbrica así como entre los otros besé la mano a las señoras y seguimos el camino hacia el Balneario, protestando enérgicamente del proceder ínciuo de quien debe celar para el bien y comodidad de todos.

Llegamos aunque parezca paradójico al Balneario después de haber tenido que salvar mil obstáculos cual más difícil y nos encontramos con el simpático Sr. Martí quien nos dió mil satisfacciones y nos explicó cien veces las causas y motivos del abandono con que el pueblo de Santa Coloma tiene al Balneario cuando aquel debería ser el primero en atenderlo y procurar buenos caminos, y hacer agradable la estancia del bañista en esta ciudad, hicimos como es natural mil comentarios y empezamos admirar las grandes obras introducidas que en realidad lo elevan hoy a la altura de los mejores de Cataluña y si cabe de España pues hay habitaciones para alojar comodamente a unas doscientas familias, agua a todos los pisos, luz eléctrica montada por la casa Badía y la instalación por los electricistas Navarro y Bosom, visitamos la central donde se produce la fuerza y Badía nos explicó el funcionamiento del motor cuyas buenas cualidades podimos admirar viendo de paso el amplio campo de sports con sus diferentes pistas para tennis, patines croquet etc...., siendo sorprendente el comedor y confortables todas las

habitaciones siendo largo de enumerar las grandes reformas introducidas y entramos al salón donde en animada tertulia se encontraban las distinguidas familias, doña Rosa Villavechia, doña Mercedes Llopis, don Joaquín Vilar, don Guillermo Riba y su hijo, don Eduardo Bosch y señora, doña Angeles de Taltavull e hija Mercedes, doña Dolores Catari-neu de Rosal e hijas, Angelita y Natividad, don José Parera señora e hijas Ester y Elenita, doña N. de Moreno e hijos Antoñita y Laureano, doña Mercedes Moreno de Teixidó y su angelita María, don Jaime Tell y su gentil hija Asunción la de los ojos color de cielo y cutis moreno, encantadora, Marqués de San Morits y señora, Marqués de San Juan de Nieve, Conde de Vilardaga, Vda. Bonet e hijo Mariano, doña Rosario Rebollo de Sagnier y Srta. Pilar Sagnier, don Celestino Sagrista y señora, don Ricardo Permanyer y señora, don J. Mestres y señora, don Luis Dalforno Zati y señora, señor Tusquets y señora, doña Isidra Pons, viuda Pascual, don Francisco Maristany y familia, señor Baguñá, o señora y madre, don Ibo Morer y familia y varios otros que sentimos no recordar en este momento con quienes conversamos largamente mientras el simpático pianista señor Gratacos ejecutaba con mucho acierto la bonita composición musical Maruxa cuya ejecución valió los aplausos del auditorio y tan agradable se nos hacía la estancia en aquel riconcito de mundo que tiene todas las delicias pareciéndose por su situación a un riconcito de la poética y sugestiva suiza, que de no ser que la noche llegaba y pensábamos que nuestras ocupaciones nos demandaban a otro lugar y teníamos que atravesar la carretera que con tan poco interés cuida quien está obligado a ello, difícilmente nos hubiéramos separado de tan amables señores y distinguida colonia. pues en verdad podemos decir que aquello parecía un arrabal de Barcelona, por la variedad de tuallets, todos de gusto esquisito, caras bonitas y mujeres encantadoras cuyas alegres y animadas conversas, nos hacían desaparecer de nuestra mente la idea de un pueblo que no quiero acordarme y que pudiendo tener los encantos de una ciudad jardín, es hoy pasto de moscas y escarabajos.

*

**

El día 30 de Mayo falleció en esta ciudad, el consecuente y digno correligionario don Juan Pérez; contaba 62 años.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, prueba de las grandes simpatías de que gozaba nuestro malogrado amigo.

El señor Pérez, consagró toda su vida al servicio de la causa republicana. De joven había empuñado las armas para defender la República en el sitio de Valencia.

Fué prisionero del bandido carista apellidado Cucala, y puesto en libertad, decidió trasladarse a Cataluña domiciliándose en Llagostera, donde colaboró con los republicanos de aquella localidad fundando un colegio laico. Se trasladó luego a esta ciudad por exigencias del trabajo y aquí ha sido un virtuoso ciudadano, luchador irreductible en favor de la libertad del pueblo.

¡Descanse en paz!

E. C.

ZOTAL

(Registrado)
DE BURGOYNE, BURBIDGES & C.
LONDRES

El más poderoso desinfectante
Microbicida, Insecticida y Desodorante
Premiado con DIPLOMA DE HONOR

RECOMENDADO EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
Y Por la Asociación General de Ganaderos

No es corrosivo ni venenoso

Indispensable para la Higiene

Interesante a los Médicos, Veterinarios, Ganaderos,
Labradores, Horticultores, etc., etc.

DESINFECCIÓN GENERAL

Para desinfectar Escuelas, Cuarteles, Habitaciones, Sótanos, Cárcels, Hospitales, Retretes, Urinarios, Gallineros, Establos, Cuadras, Buques, etc., etc. se hace una solución de ZOTAL al dos por ciento, o sea:

de ZOTAL 1 kilo (o una parte)
de Agua común 50 kilos (o 50 partes)

El "ZOTAL" y "JABÓN ZOTAL" se vende en todas las Farmacias y Droguerías de España

Representante exclusivo en la provincia

J. CAPELLA.-Gerona

Remitido

Desde Verges

Aquí todo anda alborotado, manga por hombro y una tensión de nervios que, en un momento dado, puede trocarse en verdadera reyerta, todo por culpa de quien, empeñado a sostener en la Secretaría del Ayuntamiento, a todo trance, al señor Durán, más que otra cosa parece haberse liado, como vulgarmente se dice, la manta en la cabeza, para dar gusto a elevados personajes que bien pudieran ser dos senadores y un diputado a Cortes.

Con esto, dicho está, que la lucha es desigual, dado el modo de ser de la política Española.

Que una población pretenda vivir tranquila y dentro los ámbitos de la Ley, contra la voluntad de quien más atento a complacencias políticas, salta por sobre todo, incluso sobre las mismas leyes, este es el caso que se da en esta villa.

Debátase aquí y por el Ayuntamiento, si un Secretario puede serlo de cuantos Ayuntamientos y Juzga-

dos se le antoje, sin limitación a número, o si tiene que sugetarse a las prescripciones del Artículo 123 de la Ley municipal. En efecto, este dice:

«No pueden ser Secretarios, en propiedad, ni *interinamente*:

»3.º Los empleados activos de todas clases.

»6.º Los que tengan pendiente cuestión administrativa con el Ayuntamiento.

»7.º El cargo de Secretario es incompatible con otro cargo municipal».

Fiando el Ayuntamiento de esta villa en que tenían eficacia legal las prescripciones citadas acordó declarar incapacitado para ser Secretario al señor Durán quien al mismo tiempo que lo es del Ayuntamiento y Juzgado Municipal de San Jordi Desvalls, población que separa de esta, unos doce Kilómetros y de los de Belleaire y Juzgado de esta villa. ¡Y, aquí fué Troya! El señor Gobernador Civil, ni corto ni perezoso, al recibir el *esperado* recurso de alzada del Secretario por partida triple, declarado incapacitado por acuerdo del Ayuntamiento parece acordó, como primera providencia, ordenar al Alcalde que, *interin se resolviera aquella alzada*, repusiera al Secretario, que había dejado ya ser tal mientras no fuese revocado dicho acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en uso de su perfectísimo derecho. De este mandato parece que surgió un problema de difícil solución. Si el Alcalde cumplía el mandato del Gobernador, *suspendía de hecho y de derecho* el acuerdo Municipal, firme, de toda firmeza *interin* no fuese revocado, suspensión que le vedaba el artículo 171 de la Ley Municipal; y sino lo *suspendía*, dejaba incumplida una orden de Superior Gerárquico.

No son del dominio público los acontecimientos posteriores: sólo se nota gran excitación de ánimos entre la mayoría de estos vecinos que hablan de pretendidos atropellos a la Ley, de resistencias pasivas, del cauce de influencias y de... la Mar y sus arenas *para pasar por ojo por segunda vez* al Alcalde que ha sabido inspirar sus actos a la voluntad de la población.

No pretendemos discutir si la providencia del Gobernador mandando reponer en el cargo de Secretario al señor Durán que había dejado de serlo desde el momento que el Ayuntamiento le declaró incapacitado y en esta situación debe continuar legalmente mientras no se haya revocado el acuerdo, era o no acertada, sino dilucidar si un acuerdo Consistorial, adoptado dentro del límite de las facultades que la Ley orgánica municipal concede a los Ayuntamientos, es o no firme, mientras no sea revocado previos los trámites establecidos en la misma Ley, por Autoridad competente, o suspendido por el Alcalde.

Dice el artículo 171 de la Ley Municipal: «No podrá ser suspendida la ejecución de los acuerdos municipales, dictados en asuntos de la competencia del Ayuntamiento aun cuando por ellos y en su forma se intrin-

jan algunas de las disposiciones de esta ley».

No necesita comentarios el transcrito texto legal; surgen estos a granel, sin saberse que más admirar, si la facilidad que se halla en determinados Centros oficiales en pretender alterar su sentido gramatical, o la inflexibilidad de un inferior en estacionarse al límite de sus facultades.

Aquí se comenta *irónicamente* que hayan sido subastadas, hace pocos días, las obras de reparación del puente que existe en este distrito municipal *sobre el río Ter*, por el tipo de subasta de 45.000 pesetas; cuando hace 2 años fué subastada la totalidad del mismo puente por 107.000 pesetas; no realizándose entonces por haber renunciado la adjudicación el postor, de donde se sigue la consecuencia de haber *desmerecido* 62.000 pesetas de confianza protección del Gobierno, teniendo para diputado a un señor Peyra o un señor Fournier, o sea lo mismo: que el distrito de Torroella ha perdido, *por este solo lado*, esta cantidad, al conferir sus poderes al señor Peyra.

El Corresponsal

Verges, 11 de Junio de 1915.

CRONICA MÉDICA

La cura de agua a domicilio.—Se va «a las aguas» para lavarse la sangre.

En efecto, la acción de las aguas minerales es doble. En primer lugar, como se las absorbe a alta dosis, «enjuagan» los riñones y arrastran mecánicamente las impurezas acumuladas en la economía por la usura de las células, las asimilaciones incompletas, las infecciones microbianas, etc. Después, gracias a la presencia de ciertas sales, sirven para disolver el ácido úrico y sus compuestos que, sin esto, fijaría su insolubilidad en los humores y en los tejidos, en el estado de precipitados recalcitrantes.

La desgracia es que las impurezas se vuelven a formar y que el ácido úrico reaparece. Para preservar al organismo de la engrasación fatal, un solo «enjuagado» por año no es suficiente: es preciso un «tocado periódico, repetido lo más frecuentemente posible.

La Piperacina Midy es, sin duda alguna la más a propósito para el caso. Más enérgica que la más activa de las aguas medicamentosas, ella disuelve el 92 p. 100 de ácido úrico al mismo tiempo que, sin irritar el estómago, favorece las diuresis y limpia a fondo los riñones.

Una cura de Piperacina Mydi prepara y comple a la cura de agua, que ella hace más fácil y eficaz, dispensando de esta última a los que, por falta de medios—o de tiempo para ellos—no pueden ofrecerse este lujo.

Dr. J. de Stol.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

De venta en todas las farmacias.

Libros y revistas

España.—El último número de este semanario madrileño, es el más interesante de cuantos ha publicado, por lo escogido de las firmas y lo vario y ameno de su texto.

Figuran en él los siguientes trabajos: *Vida Nacional*, por Luís Araquistain; *El médico y la escuela*, por Lorenzo Luzuriaga; *Los financieros maniobran*, por L. Olariaga; *El monumento a doña Concepción Arenal*, por Ramón María Tenreiro; *Apostillas*, por R. Pérez de Ayala; *Las*

obras y los días, por Xenius, y *Una opinión improvisada*, por Camilo Barcia.

Hay también en este número trabajos interesantísimos con los siguientes títulos: *Vida extranjera*, *América y los toros*, *Tánger, nuestro*, *Los teatros*, *Panorama grotesco* y *La vida real en España*.

En la página dedicada a la *Exposición de Bellas Artes* aparecen bellas reproducciones de algunas obras, y en la de *La guerra* los retratos de Giolitti, Salandra y uno magnífico del general Cadorna, jefe del ejército de operaciones de Italia.

La portada es un precioso dibujo en colores de Penagos, y hay también dos intencionadas caricaturas de Lerroux y Vázquez Mella entre otros originales artísticos.

Nuestro admirable colega comienza en este número la sección *Los españoles pintados por sí mismos*, y anuncia otras no menos interesantes tituladas *Mujeres de España* y *Hablando con los autores*, las cuales estarán a cargo de nuestros más insignes poetas y literatos.

Las carreras en España.—Acaba de ver la luz la quinta edición de esta utilísima publicación, en la que se comprenden datos interesantes para los que se encuentren en situación de elegir carrera, referentes a las carreras y empleos que pueden alcanzarse en España; y aun cuando constituya un volumen de más de 100 páginas en 8.º, se vende al precio de 0,75 pesetas, y la remite certificada por correo por una peseta su autor don Juan Herreros Butragueño; calle de la Salud, 15, Madrid.

CRONICA

El domingo pasado la villa de Amer fué escenario de un sangriento suceso. A la salida de la Iglesia y delante de una infinidad de personas, la joven Francisca Vila Serres que llevaba en brazos un niño de pocos meses de edad se acercó a su amante Félix Serrats y Rigau quien se halla procesado actualmente por estupro a consecuencia de querrela presentada por el padre de dicha joven. La Francisca mostró el niño al Félix Serrats aludiendo a sus pasadas relaciones y entonces el interpelado se echó a reír de un modo despectivo lo cual dió lugar a la indignación de la muchacha y de parte del público que increpó al Félix Serrats. En aquel momento la Francisca Vila, siempre con el niño en brazos, agredió al Félix con un punzón de alpargatero causándole una herida leve en el pecho y otra de mayor importancia en la espalda que según parece interesó lijeramente el pulmón y a la cual se dió en el primer momento una gravedad que no tiene. Nos dicen que la opinión pública se muestra al lado de la joven agresora cuyos inmejorables antecedentes hacen suponer que obrara en reivindicación de su honor al ver fracasados todos los intentos de lograr una reparación al ultrage sufrido.

Después de prestar declaración ante el juzgado Municipal de Amer, Francisca Vila ha ingresado en la cárcel de esta ciudad habiéndose encargado de su defensa el Letrado de este Colegio don Alberto de Quintana de León que es también el firmante de la que sella en curso contra el hoy herido Félix Serrats y Rigau.

En el número próximo daremos cuenta de la visita de nuestro digno diputado y amigo, señor Fernández del Pozo a La Sella, y de la labor realizada por el mismo estos días, que es de importancia para los intereses del distrito y del ideal que honradamente defiende poniendo en ello todo su entendimiento, su preclaro talento y su entusiasmo.

Con permiso del Ministro salió para Madrid el señor Conde de Casa Segovia, habiéndose encargado *interinamente* del mando, nuestro particular amigo señor Ovejero Feroso.

Ha sido trasladado a Palencia, el oficial 4.º del Gobierno civil don Julio Coronas habiendo sido nombrados para este, don Rafael Martínez y don Luís Usera oficiales 4.º y 5.º respectivamente.

Imprenta, Ronda Fernando, 10.—Gerona

Aurora

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SUSCRITO 10.000.000 PESETAS.

CAPITAL DESEMBOLSADO 3.000.000 PESETAS.

Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de

INCENDIOS

Seguros Marítimos y Seguros de VALORES

DOMICILIO SOCIAL BILBAO. En el edificio de su propiedad.

Subdirector en Gerona: Don José Gómez Mirla, Ciudadanos, 3.

Teléfonos: Urbano 85. -- Interurbano 61.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la novísima ley de Seguros de 14 Mayo de 1908.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

DE

José Gómez Mirla

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes.—Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas.—Cobro de abonarés y resguardos de la Caja General de Ultramar.—Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares.—Habilitación de clases Pasivas.—Despacho de licencias de caza, pesca y arma.—Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones.

Representantes en Barcelona y Madrid.

Ciudadanos 3 y Herrerías Viejas 4, GERONA. || Teléfonos: URBANO 85. INTERURBANO 61.

GRAN BALNEARIO

DE LA SOCIEDAD ANONIMA

VICHY CATALAN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Establecimiento de primer orden. - Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

DISTANCIA DE BARCELONA:

En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes

n: Rambla de las Flores, 18 ent.º-Barcelona



HERNIADOS

(TRENCA TS)

No dejéis de visitar la sección de ORTOPEDIA de la

CRUZ ROJA

y hallaréis el Braguero adecuado á vuestra hernia, evitándoos sufrimientos y molestias.

Plaza del Oli. GERONA

Wertheim

Máquinas para coser, bordar
y hacer calceta

CÉLEBRES MAQUINAS RAPIDAS montadas con armazón a bolas que facilita su marcha ligerísima y sin cansancio.

ÚLTIMA NOVEDAD MESAS CANTOS REDONDOS, PATENTE DE LA CASA **WERTHEIM**



Elegancia, Solidez y Comodidad para apoyar los brazos. Bicicletas y máquinas especiales para toda clase de industria Accesorios para toda clase de máquinas WERTHEIM, Singer, Naumann etc., etc., a precios baratísimos.



: : : : Enseñanza de coser y bordar GRATIS : : : :



GRAN TALLER DE REPARACIONES. No comprar sin antes visitar esta casa. **Entrada libre** Ventas a plazos y al contado.

PÍDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS

Gerona Rambla de la Libertad, 5, Gerona.

Bicicletas marca GUITART y B. S. A.

Motocicletas y Side-Cars

PIEZAS DE RECAMBIO

de todas clases.

Neumáticos, Frenos,

Faroles, Bocinas,

etc., etc.

Gran taller

de reparación

: ESMALTES Y NIQUELADOS :

TALLERES Y DESPACHO:

Paseo Industria, 32 y Calle Comercial, 3,

BARCELONA

Teléfono 3778

TALLER de BICICLETAS

de

JOSE SURROCA

Perfección en esmaltes y niquelados.

Accesorios, especialidad en los neumáticos

Se venden máquinas de ocasión. Nuevas desde 160 ptas. Usadas desde 50 ptas

GRAN PRONTITUD

VERDADERA ECONOMIA

Calle Merçaders 7. -Gerona